

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de julio de 1981.-

Visto el presente expediente Nº /// 297.060/81 (Corresponde nº 1/81) del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia solicita una partida especial de \$ 20.000.000.-- para atender los gastos de instalación y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

1º) Asignar al JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA una partida especial de PESOS: VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.--), con cargo de oportuna rendición de cuentas, para atender exclusivamente los gastos de instalación de dicho tribunal.-

2º) Imputar el presente gasto a la // Cuenta "Otros Servicios No Personales" (1-05-002-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s. t.

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION